

ASUNTO: Remisión del Plan de Acción Municipal para firmas - Programa Nacional Municipios Saludables
ING. WILSON ALFREDO ANDINO VILLAFUERTE
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Reciba un cordial saludo y a la vez el deseo de éxito en las importantes funciones que desempeña.

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Salud Pública otorgó al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí la certificación como **Municipio Promotor de la Salud**, en el marco del Programa Nacional Municipios Saludables.

Con el objetivo de alcanzar la siguiente certificación institucional como **Municipio Garante de la Salud**, se estructuró el Plan de Acción Municipal en una labor coordinada entre el Ministerio de Salud Pública y los departamentos municipales correspondientes.

Por lo expuesto, solicito cordialmente su gestión para suscribir el documento adjunto y canalizar la firma de la máxima autoridad, directores, jefes y funcionarios de la institución. Una vez completadas las firmas de responsabilidad, agradezco que me sea devuelto a la brevedad posible para remitirlo formalmente al Ministerio de Salud Pública y continuar con el proceso de acreditación del cantón.

Por la digna atención que dé al presente anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CESAR DARIO ROJAS MEZA
2026-09-09 16:32:45 ECT

ING. CESAR DARIO ROJAS MEZA
ANALISTA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO 1

Adjuntos:

Plan de Acción Municipal del GADMCA - Municipios Saludables 2026.pdf

GENERADO POR E-DOC:#198536